



Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo del Día Mundial de la Salud Mental

Boletín No. 513

- Necesario, adoptar leyes y políticas públicas que promuevan el derecho a la atención: diputada Blanca Alcalá Ruiz

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora el 10 de octubre, en el apartado de efemérides.

La presidenta en funciones, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), dijo que a partir de 1992 la Federación Mundial para la Salud Mental conmemora este día, el 10 de octubre de cada año, con el objetivo de concientizar sobre estos problemas y movilizar esfuerzos para apoyarlos.

“Se celebra la salud mental como un derecho humano universal, lo que significa que todas las personas tienen derecho a vivir con dignidad, equidad, igualdad y respeto, incluyendo a las que lo hacen con problemas de salud mental”, subrayó.

Por esta razón, afirmó, es necesario que las y los legisladores adoptemos leyes y políticas públicas que protejan y promuevan ese derecho en atención a los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Mencionó que en el país la salud mental cobra importancia en la agenda de salud pública y agregó que estas enfermedades representan un reto significativo en términos de acceso a tratamiento, estigmatización y recursos asignados.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) hasta un 15 por ciento de la población podría estar experimentando algún tipo de trastorno mental en un momento dado, debido a la preocupación o nerviosismo, y los más afectados por su incremento son la población estudiantil, adolescentes y adultos mayores.

Consideró que “la salud mental es de vital importancia para todos, por lo que este 10 de octubre debemos tener conciencia de las implicaciones de estos padecimientos, con la finalidad de apoyar a todos los que tienen este tipo de problemas”.

Por lo anterior, la diputada Alcalá Ruiz invitó a tener presente el lema de la Federación Mundial de la Salud Mental como una oportunidad de unir esfuerzos para una mejor calidad de vida, que cita: “Que la salud mental de todos sea una prioridad mundial”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

11/10/2023

LEGISLATIVO

